



Los santaclareños tienen que realizar grandes colas para comprar los pocos alimentos que el régimen vende en sus establecimientos.

Apagones afectan producción de oxígeno medicinal



La Empresa de Gases Industriales dejó de producir más de 600 cilindros de gas medicinal, por los apagones eléctricos. **Pág.>> 4**

Suspenden juego de fútbol por falta de transporte



Las autoridades deportivas no garantizaron el transporte para el traslado de los atletas hacia el lugar del encuentro. **Pág.>> 4**

Paralizan la venta de gas en el barrio Dobarganes



La venta de gas licuado se suspendió en el punto de venta del barrio Dobarganes, debido a problemas en la seguridad. **Pág.>> 5**

Vecinos del callejón de Vegas Nuevas llevan más de 48 horas sin corriente



Unas 600 personas que viven en el callejón de Vegas Nuevas, llevan más de 48 horas sin corriente. **Pág.>> 2**

Poblado El Yabú lleva más de dos meses sin recibir agua por el acueducto



Más de 3000 personas que residen en el poblado El Yabú y sus alrededores, llevan más de dos meses sin recibir agua por el acueducto. **Pág.>> 3**

Bodegas reciben la leche para niños en horas de la madrugada



Las bodegas del Consejo Popular Universidad, están recibiendo la leche para niños en horas de la madrugada. **Pág.>> 7**



Periódico Vanguardia no llega a los suscriptores de la periferia de la ciudad

Por: Lisvanys Marrero Ortega

Santa Clara, 3 de marzo, (ICLEP). Más de 19000 personas suscritas al periódico Vanguardia que residen en los barrios de la periferia del municipio cabecera provincial no reciben ese periódico desde que inició el año 2024, debido a que la Empresa de Correos no cuenta con el transporte para su distribución.

La información fue brindada a nuestra redacción por Inés Corzo, funcionaria del Departamento Comercial de la Empresa de Correos de Cuba en la provincia de Villa Clara.

“Hasta el mes de noviembre del pasado año tuvimos un carro con un furgón que era el encargado de distribuir los periódicos desde el Poligráfico a los 28 puntos de recepción que tenemos en la ciudad. Lamentablemente ese vehículo está fuera de servicio por una rotura en el motor”, explicó.

La funcionaria agregó que la Empresa de Correos desde el mes de enero le solicitó al Gobierno Provincial y al Partido Comunista apoyo para conseguir un transporte para cumplir con la distribución del periódico Vanguardia.

dia, situación que no ha sido resuelta hasta el momento. “Sólo estamos distribuyendo el periódico a 8200 suscriptores que viven en los barrios del centro de la ciudad, esto lo hacemos con el empleo de un triciclo eléctrico que tenemos alquilado a un trabajador privado con licencia para el transporte de carga”, advirtió Corzo.

Tomas Sánchez, residente en el reparto Universitario, le informó al autor de esta nota, que ni siquiera en los años más difíciles del Período Especial dejó de recibir el Vanguardia.

“Es una realidad que nada está funcionando en este país. A finales de diciembre de 2023 pagué la suscripción de todo el año 2024 y todavía no he recibido el primer periódico del año”, aseguró Sánchez.



Vanguardia. Foto ICLEP



Vecinos del callejón de Vegas Nuevas llevan más de 48 horas sin corriente

Por: Saúl Pacheco Ruíz

Santa Clara, 3 de marzo, (ICLEP). Unas 600 personas que residen en el callejón de Vegas Nuevas llevan más de 48 horas sin servicio eléctrico debido a una avería ocurrida en uno de los transformadores primarios que abastece de corriente a esa localidad. Roberto Arguello, funcionario del Consejo Popular Chambery, le informó a nuestro medio, que la situación con el servicio eléctrico en esa localidad es tensa porque la Empresa Eléctrica no cuenta con un transformador para sustituir al que se averió.

“Los linieros que acudieron al lugar nos informaron que la única opción que tienen hasta el momento es esperar que el transformador pueda ser reparado en unos talleres que tiene su empresa en el municipio de Sagua la Grande. Ellos estiman que el tiempo mínimo para realizar ese trabajo puede ser de alrededor de 15 días”, refirió Arguello.

El funcionario dijo que las autoridades del Consejo Popular le solicitaron al Go-

bierno Provincial, apruebe el empleo de una planta eléctrica móvil para abastecer a los vecinos de esa localidad mientras duren los trabajos de reparación.

Marcos Ortega, residente en el callejón de Vegas Nuevas, le comunicó al autor de esta nota, que en el mes de octubre del pasado año ellos pasaron por una situación.

“Esta es la segunda ocasión en menos de seis meses que nos quedamos sin corriente por varios días. Los vecinos perdemos los pocos alimentos que tenemos guardados por la falta de frío y tampoco podemos utilizar la corriente para cocinar. El Estado sigue sin invertir en los servicios para el pueblo y eso afecta nuestra calidad de vida”, advirtió Ortega.



Vegas Nuevas. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

Letra H

Reglas sin excepción para el uso de la H

Escribe H en:

He, ha, has, cuando van seguidas de una palabra terminada en *-ado o -ido*, o cualquier otro participio, pues entonces son formas del verbo *haber*. Ejemplo: ha marchado, he querido.

Todas las formas del verbo *haber*: había, habremos, hubo, etc, y del verbo *hacer*: hagas, harías, hacemos, etc.

Los prefijos griegos:

hecto: - (cien): hectómetro, hectárea

hemi - (medio, mitad): hemisferio, hemistiquio

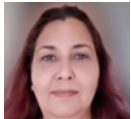
hepta - (siete): heptasílabo, heptágono

hetero - (diverso, otro): heterogéneo, heterocerca

hexa - (seis): hexágono, hexámetro

hidro - , hidr- , (agua): hidrógeno, hidráulico





Cola para comprar jamón se convierte en una protesta contra el régimen

Por: Zaida Ríos Alfonso

Santa Clara, 4 de marzo, (ICLEP). Un grupo de ciudadanos que se encontraban en la tarde de ayer en una cola para comprar jamón en el merendero ubicado en la calle 5ta del reparto Vigía, terminaron gritando consignas contra el régimen y pidiendo libertad para nuestro país.

Ramón Sandoval, vecino del lugar y testigo de lo sucedido, le contó a nuestro medio, que en el suceso estuvieron involucradas más de 100 personas que residen en las cercanías del merendero.

“La protesta contra el gobierno comenzó cuando uno de los vecinos dijo en voz alta que la culpa de que estuviéramos en esas condiciones la tenían los dirigentes del gobierno, y que ni ellos ni sus familiares pasaban tanto trabajo para conseguir la comida. A partir de ese momento empezaron los gritos contra Díaz Canel, Raúl Castro y los pedidos de libertad”, refirió.

El señor Sandoval agregó que en menos de cinco minutos tres patrullas de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) y

varios agentes de la Seguridad del Estado vestidos de civil, se personaron en el lugar.

“Los policías comenzaron a amenazar y a empujar a los vecinos con los bastones que traían, luego aparecieron unos funcionarios del gobierno pidiendo calma y asegurando que todo se iba resolver. La gente poco a poco se fue dispersando por temor a ser detenidos”, comentó.

Silvio Jiménez, presidente de unos de los Comité de Defensa de la Revolución (CDR), en ese territorio, le comunicó a la autora de esta nota, que nueve ciudadanos que participaron en la protesta recibieron citaciones para presentarse en la unidad de la PNR de esa comunidad.



Merendero Vigía. Foto ICLEP



Poblado El Yabú lleva más de dos meses sin recibir agua por el acueducto

Por: Mayara Ruíz López

Santa Clara, 4 de marzo, (ICLEP). Más de 3000 personas que residen en el poblado El Yabú y sus alrededores llevan más de dos meses sin recibir agua por el acueducto, debido a una rotura en la conductora principal que abastece del preciado líquido a ese territorio.

La información fue brindada a nuestra redacción por Onel Aguirre, funcionario del Consejo Popular Hatillo-Yabú que atiende la esfera de los servicios.

“La situación es crítica porque no contamos con el combustible suficiente para realizar el abasto de agua a través de los carros cisternas. Estamos pensando en contratar dos máquinas para barrenar pozos en lugares públicos, para que sirvan como alternativas en esta crisis”, refirió Aguirre.

Enrique Valle, trabajador de una brigada de la Empresa de Acueductos, le informó a nuestro medio, que las obras de reparación de la conductora se encuentran paralizadas porque no cuentan con la tubería para sustituir el

tramo afectado.

“El tramo de la tubería que se rompió tiene más de 20 metros de largo y unos 30 años de explotación, cómo es de hierro fundido y muy antigua, no tenemos un repuesto en la provincia. Si los directivos de nuestra empresa no consiguen una similar, vamos a tener que innovar y utilizar una de plástico reforzado”, indicó Valle.

María Antonia Nodarse, vecina de calle 4ta en el mencionado lugar, le dijo a la autora de esta nota, que la falta de inversión por parte de las autoridades estatales para garantizar los servicios básicos para la población, es la causa fundamental de la crisis con el abasto de agua que enfrentan en la actualidad.



El Yabú. Foto ICLEP



Artículo 21

Se reconoce el derecho de reunión pacífica. El ejercicio de tal derecho sólo podrá estar sujeto a las restricciones previstas por la ley que sean necesarias en una sociedad democrática, en interés de la seguridad nacional, de la seguridad pública o del orden público, o para proteger la salud o la moral públicas o los derechos y libertades de los demás.

Artículo 22

Toda persona tiene derecho a asociarse libremente con otras, incluso el derecho a fundar sindicatos y afiliarse a ellos para la protección de sus intereses.

El ejercicio de tal derecho sólo podrá estar sujeto a las restricciones previstas por la ley que sean necesarias en una sociedad democrática, en interés de la seguridad nacional, de la seguridad pública o del orden público, o para proteger la salud o la moral públicas o los derechos y libertades de los demás. El presente artículo no impedirá la imposición de restricciones legales al ejercicio de tal derecho cuando se trate de miembros de las fuerzas armadas y de la policía.

Ninguna disposición de este artículo autoriza a los Estados Partes en el Convenio de la Organización Internacional del Trabajo de 1948, relativo a la libertad sindical y a la protección del derecho de sindicación, a adoptar medidas legislativas que puedan menoscabar las garantías previstas en él ni a aplicar la ley de tal manera que pueda menoscabar esas garantías.

CONOCE TUS DERECHOS

Pacto internacional de derechos civiles y políticos





Apagones afectan producción de oxígeno medicinal

Por: Sergio Machado Fuentes

Santa Clara, 2 de marzo, (ICLEP).

La Empresa de Gases Industriales de este municipio dejó de producir más de 600 cilindros de oxígeno medicinal, debido a los extensos apagones eléctricos que afectaron a esa entidad durante las últimas tres semanas del mes de febrero.

La información fue brindada a nuestro medio por Lorenzo Martínez, trabajador del área de llenado de botellones en la mencionada entidad estatal.

“Nosotros trabajamos en tres turnos de trabajo por día, con una producción aproximada de 120 cilindros en cada uno. Un por ciento de lo que hacemos se destina a la salud y el resto a la industria. En febrero perdimos más de 40 horas de trabajo por los apagones y eso afectó el abastecimiento a los hospitales”, refirió.

La fuente agregó que debido a los cortes eléctricos también se ha visto afectado el salario de los trabajadores de la planta, los que depen-

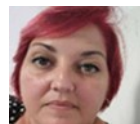
den del cumplimiento del plan de producción para el cobro del pago por resultados.

Un médico intensivista que trabaja en el hospital Arnaldo Milián Castro, le informó al autor de esta nota solicitando anonimato, que durante el mes de febrero ese centro de salud tuvo que recurrir a las reservas de oxígeno para cubrir la demanda de los pacientes, en al menos cuatro ocasiones.

“Los días 9, 11, 17 y 22 de febrero la situación con el abastecimiento de oxígeno estuvo muy tensa, nos recordó lo sucedido en los momentos más difíciles de la pandemia de Covid 19”, significó.



Oxígeno medicinal. Foto ICLEP



Jabones artesanales causan daños en la piel

Por: Irma Acosta García

Santa Clara, 2 de marzo, (ICLEP).

Un grupo de personas que residen en el barrio El Condado sufrieron daños en la piel que necesitaron de atención médica, luego de utilizar jabones que no están certificados oficialmente para ser usados en los seres humanos.

Aramis López, médico especialista en Medicina General Integral que atiende el consultorio médico 1422 ubicado en esa zona de la ciudad, le informó a la autora de esta nota, que en los últimos tres días 29 pacientes con erupciones en la piel fueron atendidos en ese centro de salud.

“Hasta el momento atendimos a 22 adultos y a siete menores de edad que tuvimos que remitir al hospital infantil José Luis Miranda. En las investigaciones que realizamos pudimos comprobar que las lesiones fueron provocadas por el uso de jabones confeccionados en fábricas clandestinas que no están autorizadas a elaborar esos productos”, refirió.

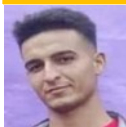
El doctor López aclaró que algunas personas que sufrieron daños en la piel pusieron una denuncia ante las autoridades, para que investiguen lo sucedido y tomen medidas para que no se repita.

Yamilka Soriano, residente en la calle Ciclón que sufrió daños en su piel por utilizar los jabones, le comunicó a nuestra redacción, que la falta de ofertas de jabón en las tiendas del Estado y los altos precios de estos en el mercado informal, obligan a las personas a utilizar estos productos sin certificar.

“El Gobierno es el responsable y debe garantizar lo que la población necesita”, advirtió.



Jabones. Foto ICLEP



Por: Javier Torres Rodríguez

Santa Clara, 2 de marzo, (ICLEP).

Un juego de fútbol entre equipos de la categoría juvenil que iba a celebrarse en la mañana de ayer en el terreno del Pedagógico Félix Varela, fue suspendido porque las autoridades deportivas no garantizaron el transporte para el traslado de los atletas.

La información fue brindada a nuestro medio por Alejandro Morel Zamora, entrena-

Suspenden juego de fútbol por falta de transporte

dor del equipo del municipio Santa Clara y uno de los organizadores del evento.

“Los atletas y sus familiares hicieron un gran esfuerzo y con medios propios consiguieron las meriendas y hasta el combustible para los dos ómnibus. Los funcionarios del Departamento de Transporte del Instituto de Deportes Educación Física y Recreación (INDER), fueron los que incumplieron con lo acordado en el congresillo técnico”, aclaró.

El entrenador dijo que más

de 400 personas que se encontraban en el terreno de fútbol, se quedaron esperando por el evento.

“Los organizadores del juego consideramos que lo sucedido es una falta de respeto hacia los deportistas y la población, y que las autoridades del INDER deberían dar una explicación pública sobre lo sucedido.

Yuniel Cárdenas, miembro del equipo de fútbol del municipio cabecera provincial, le comunicó al autor de esta nota, que sus compañeros y

los integrantes del equipo rival, perteneciente a Sagua la Grande, están muy disgustados por el incumplimiento del INDER.



Juego de fútbol. Foto ICLEP



La violencia, un mal que crece en nuestra sociedad

Por: Tom Toledo Ventura

Uno de los mayores problemas sociales que enfrenta la sociedad cubana en la actualidad, es sin duda el incremento de la violencia y muy particularmente la que tiene como protagonistas a las personas jóvenes.

Es común leer en una publicación en las redes sociales o enterarse por un amigo o conocido, que asesinaron a una persona para robarle o que un ciudadano agredió físicamente a otro en una fiesta o en una cola. Por todo eso las calles de nuestros pueblos y ciudades son consideradas peligrosas por la población y las personas adultas evitan salir en los horarios nocturnos.

Nuestra ciudad Santa Clara no escapa a este problema y durante las primeras semanas del actual año acumula varios sucesos violentos que lamentablemente han causado el fallecimiento de algunos de sus residentes.

Un oficial de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), solicitando anonimato le contó al autor de este trabajo, que en los dos primeros meses del año 2024, se produjeron siete asesinatos en el municipio cabecera provincial y que en cinco de ellos los autores confesos fueron personas de menos de 30 años de edad.

“El consumo de grandes cantidades de alcohol y el uso de drogas prohibidas, casi siempre son la causa de estos crímenes. En los registros que

hemos realizado detectamos que muchos jóvenes acuden a las fiestas y actividades sociales portando armas blancas. Llevo más de 20 años en la PNR y nunca había visto una situación similar”, advirtió la fuente anónima.

Este clima de inseguridad que vive la sociedad cubana, no deja de preocupar a las familias y muchos cuestionan el accionar de las autoridades para revertir esta situación. Irma Chaviano, madre de un joven que perdió la vida en un asalto violento en el mes de enero pasado, le dijo a nuestro medio que todo lo que le sucedió a su hijo pudo haberse evitado si el actual gobierno pusiera mano dura contra los criminales que azotan nuestras ciudades.

“Cada vez que mi hijo salía para la calle me quedaba llena de preocupación, quisiera despertar de esta pesadilla y verlo regresar a la casa. Son muchos los que aseguran que existen pandillas organizadas que se dedican a asaltar y hasta matan personas por encargo. El Gobierno debe dejar de preocuparse por los que se le oponen y actuar para acabar con esos criminales”, alertó.

Miguel Angel Valle, psicólogo que atiende una consulta especializada en violencia juvenil, le comunicó al ICLEP, que la crisis económica tan profunda que vive nuestro país incide en que los jóvenes no se motivan por el estudio o el trabajo y actúen de manera violenta para conseguir lo que necesitan.

Nacionales

Enfermera que tomó fotos de anciana cubierta de insectos en hospital de La Habana será sancionada

La Habana, Cuba- Una enfermera del Hospital Docente Clínico Quirúrgico “10 de Octubre” será sancionada por ser la supuesta autora de las fotos y videos de una anciana que llegó a esa institución con escabiosis extrema, cubierta de insectos y que posteriormente falleció.

Las imágenes, son evidencia del deficiente estado del sistema de salud pública cubana y el abandono en que estaba esta mujer de 90 años, de nombre Adelaida Zamora Torriente, quien se encontraba internada en el estatal Hogar de Ancianos “28 de Enero”.

Fiscalía pide seis años de cárcel a Frederict Otero por ejercer su libertad de expresión

La Habana, Cuba- Fue celebrado en el Tribunal Municipal Popular de Diez de Octubre el juicio contra Frederict Otero Angueira, miembro del Movimiento Escudo Cubano. La fiscalía le solicitó seis años de privación de libertad, acusado de “propaganda contra

el orden constitucional”. El supuesto delito que se le imputa a Otero es por gritar consignas antigubernamentales el pasado 11 de julio de 2023, en conmemoración del segundo aniversario de las protestas nacionales del 11J.



Internacionales



Zelenski reclama más sistemas de defensa aérea tras el ataque ruso en los alrededores del convoy del primer ministro griego

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, hizo un llamamiento en su último discurso a la nación en la necesidad de que su país reciba sistemas adicionales de defensa aérea para protegerse de ataques como el que provocó explosiones cerca del convoy en el que viajaba jun-

to al primer ministro griego, Kyriakos Mitsotakis. Zelenski y Mitsotakis visitaban juntos el puerto de Odesa, en el sur de Ucrania, cuando un ataque ruso contra la infraestructura portuaria en el que se habría utilizado un misil causó explosiones cerca de la comitiva de ambos mandatarios.

Biden ordena a las Fuerzas Armadas de EEUU la construcción de un puerto en Gaza para llevar ayuda humanitaria

Estados Unidos intervendrá en Gaza con fines humanitarios. Joe Biden ha ordenado a las Fuerzas Armadas que establezcan un puerto en ese territorio para poder llevar alimentos y ayuda humanitaria a la población. En los últimos días se han empezado a

producir muertes por malnutrición -al menos 12, según la prensa estadounidense- debido a la renuencia de las autoridades israelíes a permitir el libre tránsito de los camiones de ayuda humanitaria.



Las diferentes caras de la salud pública cubana

Por: Pedro González Díaz

La Cuba de hoy nos muestra situaciones muy duras y contradictorias en materia de salud pública, si se tiene en cuenta todo lo que se ha anunciado en más de 60 años por los líderes de una revolución que supuestamente construye un sistema más justo y humano.

Los que ya comenzamos a peinar canas nos hemos cansado de escuchar en los medios oficiales de información, que la salud en este país es completamente gratuita y que todas las personas tienen iguales derechos y oportunidades en la red de hospitales y centros de asistencia médica.

Lamentablemente la realidad que enfrentan los enfermos que acuden a los hospitales cubanos en la actualidad es muy diferente a lo que se anuncia a la opinión pública, y un gran número de ejemplos demuestran la precaria situación y la marcada desigualdad que sufren.

Hace sólo una semana dos sucesos ocurridos en la sala de Ortopedia y Traumatología del hospital Arnaldo Milián Castro, demuestran claramente las diferencias que se presentan en la atención a los pacientes que sufren una fractura de cadera.

El primer caso lo constituye el ingreso en la mencionada sala de un paciente de 76 años residente en la ciudad de Santa Clara nombrado Alfonso Pérez, quien gracias a la solvencia económica que garantiza tener a tres hijos viviendo en los Estados Uni-

dos, pudo operarse en menos de 48 horas.

En este caso los familiares compraron en el mercado de la Candonga cercana al hospital, todo lo que solicitaron los especialistas que realizaron la operación.

Una sobrina del paciente, nombrada Yaneisi Pérez, le contó al autor de este trabajo, que los gastos que incluyen la prótesis, insumos quirúrgicos y medicamentos, sobrepasaron los 1200 dólares estadounidenses.

El segundo ejemplo, aunque sucedió un mes antes y sufrió un trauma similar al del señor Pérez, aún espera por su desenlace. La paciente se nombra María Suarez, reside en Manicaragua y lleva más de un mes ingresada en la sala de Ortopedia y Traumatología esperando por un crédito bancario que le asegure cubrir los gastos de la operación de su cadera.

Alina Suarez, hermana de la señora, le contó a este periodista, que ellos no cuentan con familiares en el extranjero y tampoco poseen el dinero para comprar los insumos que necesitan, por lo que su única alternativa fue solicitar un crédito de 120000 pesos en moneda nacional al Banco Popular en la provincia de Villa Clara.

Debemos aclarar que con este trabajo no pretendemos responsabilizar a los médicos y especialistas del hospital Arnaldo Milián con lo que está sucediendo, sólo dar a conocer la situación para que se encuentre una solución al problema.



Por: Daily Correa García

Bodegas reciben la leche para niños en horas de la madrugada

Santa Clara, 3 de marzo, (ICLEP). La leche destinada a los niños menores de siete años desde hace cuatro días está siendo distribuida en las bodegas del Consejo Popular Universidad después de la una de la madrugada, lo que impide que muchas familias que viven alejadas de esa entidad puedan adquirir el necesario alimento. Ana Iris Leiva, residente en el poblado de San Antonio y madre de dos niños que reciben la leche en la bodega, le contó a nuestro medio, que para ella y la mayoría de sus vecinos es imposible acudir a la bodega El Triunfo en horas de la madrugada. “Muchas veces en las noches estoy sola con mis niños porque mi esposo trabaja como enfermero en el hospital provincial Celestino Hernández Robau, eso impide que pueda ir a la bodega que se encuentra a más de dos kilómetros de distancia del lugar donde vivimos”, refirió.

La señora Leiva opina que esto demuestra la gran falta de consideración de las autoridades estatales por la población, y sobre todo por los niños pequeños.

Rogelio Puentes, administrador de la bodega Los Güirros, le comunicó a la autora

de esta nota, que más de 50 litros de leche se echan a perder todos los días en ese establecimiento, porque las familias de los niños no pueden ir a comprarla en el horario en que la reciben.

“Sabemos que los campesinos entregan la leche en los puntos de recepción en las primeras horas del día y que el atraso de casi 24 horas que presenta la distribución, se debe a los problemas que tiene la Empresa Láctea para transportar el alimento desde esos lugares hasta las bodegas”, advirtió.

Puentes agregó que más de 180 niños menores de siete años que reciben el alimento en la bodega que el administra, están siendo perjudicados por esa situación.

Los funcionarios de la Empresa Láctea no quisieron dar información al ICLEP, sobre las causas que provocan que la leche demore casi 24 horas en llegar a las bodegas del Consejo Popular Universidad.



Bodega. Foto ICLEP



Asaltan y causan lesiones a una joven que circulaba en motorina

Por: Alina Roche Vidal

Santa Clara, 1 de marzo, (ICLEP). Una joven estudiante de 19 años nombrada Maité González Ramos, fue asaltada violentamente el pasado 27 de febrero por tres personas sin identificar, las cuales le robaron una moto eléctrica y le causaron lesiones de gravedad.

Maricela Ramos, la madre de la joven, le informó a nuestro medio, que el suceso ocurrió en la intersección de las calles Alemán y Central aproximadamente a las 4 y 30 de la tarde.

“Los familiares nos enteramos del asalto por una llamada telefónica que nos hicieron los médicos que la estaban atendiendo en el cuerpo de guardia de urgencias del hospital Arnaldo Milián Castro. Todavía estaba sin conocimiento y en estado grave cuando llegamos al hospital” refirió.

La señora Ramos agregó que en el momento del asalto su hija estaba regresando de la Universidad Central donde estudia el tercer año de la carrera de Comunicación Social.

“Sabemos que las calles están muy peligrosas y que los robos están a la orden del día,

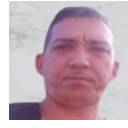
pero la escasez de transporte público obliga a las personas a utilizar medios alternativos para poder trasladarse. La policía debe actuar para acabar con este tipo de delitos que tanto sufrimiento nos está causando”, opinó.

Una enfermera que trabaja en el cuerpo de guardia del hospital Arnaldo Milián Castro, nombrada Miriam Valle, le comunicó a la autora de este trabajo, que en lo que va de año ellos han atendido a más de 80 personas que han sufrido asaltos mientras conducían sus motos por las calles de la ciudad.

“Las víctimas de los asaltos nos han contado que los delincuentes les ponen un cable en su camino para tumbarlos de sus motos, esto provoca una caída muy violenta hacia el pavimento que en algunas ocasiones puede resultar fatal”, alertó.



Motorina. Foto ICLEP



Paralizan la venta de gas en el barrio Dobarganes

Por: Gustavo Fleites García

Santa Clara, 3 de marzo, (ICLEP). La venta de gas licuado a la población del reparto Dobarganes se encuentra suspendida desde hace dos semanas, debido a los problemas de seguridad que presenta el único punto de venta de ese territorio. Marcelo Ortiz, trabajador del punto de venta de gas, le informó a nuestro medio, que la situación afecta a más de 1900 personas que residen en ese barrio.

“A mediados del mes anterior recibimos una inspección del Departamento de Bomberos que certificó que nuestra instalación no cumple con los requisitos de seguridad exigidos para el almacenamiento de gases inflamables. Ahora sólo podemos esperar que la Empresa Cuba Petróleo (Cupet), asigne los recursos que exigieron los bomberos”, refirió.

Ortiz agregó que los vecinos de esa comunidad están muy disgustados por la paralización de la venta del gas, porque no cuentan con alternativas para la cocción de sus alimentos.

“Lamentablemente el contrato que firman nuestros clientes limita la adquisición

del gas al punto de venta más cercano al lugar donde residen. Eso impide que lo puedan adquirir en los otros establecimientos que tiene nuestra empresa dentro de la ciudad”, aclaró.

Mildrey Rodríguez, vecina de la calle 4ta en el barrio Dobarganes, le comunicó al autor de esta nota, que los largos apagones eléctricos que han afectado la ciudad en las últimas semanas, la falta de ofertas de keroseno en las bodegas unido a la paralización de la venta de gas licuado, hacen muy difícil la vida de los pobladores de ese territorio.

“La incapacidad del Estado para garantizar la energía para la cocción de nuestros alimentos está asfixiando a la población de nuestro barrio. Es muy seguro que en los próximos días la gente salga para las calles a exigir una solución”, alertó.



Punto de gas. Foto ICLEP

SOCIALES

Bárbara Muños Tejeda, una mujer de 70 años con esquizofrenia, fue golpeada en la sala 24 del hospital Área 9 de Santa Clara. La familia informó a nuestro medio, que primeramente les negaron verla, pero que luego de insistir descubrieron el maltrato que había sufrido.

SANTACLAREÑOS OPINAN

Yoslandi Rubio Prado, residente en Vigía. “Hace unos meses nos ayudaron con el problema de la basura”.

Nidia López Pérez, residente en Los Güiros. “Gracias por la ayuda que le prestan al pueblo santacolareño”.

Ventas variadas para sus necesidades

Llamar al 58634578—Karol	Llamar al 53936002—Yenier	Llamar al 55329587—Ariday
		
Llamar al 56251347—Daniela	Llamar al 58415689—Yuraidy	Llamar al 52148516—Leidy
		

También somos Cuba





Consejo de Redacción

Director: Antonio Suarez Fonticiella

Email de la sede y # de teléfono: fonticiellasa@gmail.com No.: 53802825

Dirección de la sede: Calle B No. 12 final Reparto Camacho

Periodistas: Lisvanys Marrero Ortega, Saúl Pacheco Ruíz, Zaida Ríos Alfonso, Mayara Ruíz López, Sergio Machado Fuentes, Irma Acosta García, Javier Torres Rodríguez, Tom Toledo Ventura, Pedro González Díaz, Daily Correa García, Alina Roche Vidal, Gustavo Fleites García.

Si usted desea recibir nuestro bolietín vía correo electrónico por favor escriba a fonticiellasa@gmail.com y se le enviará gratuitamente.

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com